

GUIA DE PRESENTACIÓN DE CURSOS VIRTUALES

1.- Nombre del Curso:

“Curso introductorio para la práctica profesional con las vejeces urbanas del siglo XXI”

2.- Docente/es: (Breves antecedentes curriculares)

MG.Gabriela Groba

Magister en Dirección y Gestión de Sistemas de Seguridad Social Universidad de Alcalá de HERNANDES. Psicóloga. Docente de la Especialización en Gerontología Institucional y Comunitaria de UNTREF. Directora del Dto. de Personas Mayores APBA. Directora CIAPAT Centro Iberoamericano de autonomía personal y apoyos tecnológicos de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS. Directora Redes con la comunidad ANSES (2013/2015) Directora Nacional de Promoción y Desarrollo ANSES (2009/2011)

Prof. Lic. Mariana De Salvo

Psicóloga (Facultad de Psicología-U.B.A.). Profesora de Psicología (Facultad de Filosofía y Letras-U.B.A.). Práctica clínica con Personas Mayores (desde 1990 y continuo). Integrante del equipo de la G.O.F.I. de la Secretaría de Integración Social para personas mayores del Ministerio de Desarrollo y Hábitat del G.C.B.A.. Integrante del equipo de formación, seguimiento, actualización y especialización de Asistentes Gerontológicos del G.C.B.A.. Miembro capacitadora del Instituto Superior de la Carrera (G.C.B.A.). Miembro del departamento de Personas Mayores de A.P.B.A.. Docente universitaria de Salud Pública y Salud Mental I Facultad de Psicología U.B.A.(1988-2000). Investigadora U.B.A.-U.B.A.-Cyt con supervisión de O.P:S. (1988-2000).

Lic. Alejandro Burlando Páez

Psicólogo (UBA), Especialista en Gerontología. Coordinador del Programa Gerontológico de Salud y la Residencia Posbásica en Gerontología del Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Profesor en distintas Universidades Nacionales en grado y posgrado. Director de equipos de investigación sobre la temática. Autor de artículos en revistas académicas, revistas de difusión y de capítulos en libros colectivos. Realizador del cortometraje documental "Vejeces", (estrenado en 2019, disponible en la Selección Oficial Mujeres en Foco - MAFICI 2020)

MG Arcaro Silvina Verónica

Abogada, Magister en dirección y gestión de los sistemas de seguridad social, Master por la Università Degli Studi di Reggio Calabria Mediterránea. Directora de suplemento de Seguridad Social de elDial.-com. Investigadora y Docente Universitaria U.B.A.. Doctoranda U.B.A. Titular de despacho jurídico "Silvina Verónica Arcaro & abogados". Miembro e investigadora Mediterranean International Centre for Human Rights Research (Italia). Miembro de la asociación de abogados argentina del derecho del trabajo y la seguridad social. Participante y disertante en numerosos eventos nacionales e internacionales. Autora de numerosas publicaciones científicas.

3.- Modalidad: Educación Virtual – Convenio APBA UNDAV - Modalidad sincrónica con foro abierto

4.- Carga horaria total: 64 horas (8 horas semanales)

5.- Duración: 8 Semanas

5 a.- Inicio: martes 3 de agosto 19:00 horas

5 b.-Finalización: martes 21 de septiembre 19:00 horas

6.- Presentación del Curso:

En los espacios de formación para las profesiones psi se impone cada vez con más imperiosidad contar con los conocimientos teóricos y las herramientas de praxis que habiliten intervenciones acertadas conectoras de las vejeces desde una concepción libre de prejuicios y de estereotipos, constituida desde una óptica verdaderamente amplia, que habilite una escucha dispuesta para esos diferentes espacios posibles de actuación/intervención específicas.

Pivotea esta imperiosidad en los numerosos datos estadísticos sobre el envejecimiento poblacional, que describe una pirámide que está dejando de ser, más acentuado este crecimiento esperanzador en las grandes y no tan grandes urbes y que debe contar con el saber específico de prácticas desprejuiciadas, fusionando formación académica conceptual con reflexión subjetiva. Desarrollamos así esta propuesta en este contexto, el siglo con mayor crecimiento demográfico específico de personas mayores de 65 años, pensando las pautas culturales, económicas, sociales, geográficas, históricas en tanto condicionantes y hasta determinantes afectación de subjetividades y desde un posicionamiento paradigmático cuidadoso y atento que aprecia el ciclo vital más allá del biologicismo canónico.

Es necesario conformar un cuerpo de praxis que vislumbre a la tercera edad como un necesario escenario de aprendizaje y de conceptualización que reflexione sobre los factores de accesibilidad a la comprensión de la temática (lo cognitivo, lo afectivo, lo social, etc.) y es en este sentido que se impone tomar distancia del modelo del déficit/deterioro, enmarcado en cuerpos teóricos acunados por los estereotipos negativos vigentes, elaboración montada en el paradigma de un sistema de mercado que vive armoniosamente con un capitalismo cada vez más voraz y feroz, que reformula todo para su provecho, fagocitándolo para devolverlo como propio, desechando aquello (objetos y personas) que no son funcionales a su derrotero "productivo" de plusvalía en la dinámica de alzas y bajas de los mecanismos de las finanzas: es así entonces que, en particular para las vejeces, serán incluidas y consideradas en tanto y en cuanto sean "productivas" y por supuesto saludables, que desprende actividad (vejez "activa", deleite del status quo): salud y producción, dos bienes sobrevaluados que se despliegan en la actividad (más cercana a lo maníaco que al disfrute de calidad de vida, por supuesto). Dicho modelo elucubrado en la matriz del declive se retroalimenta en la fantasía de la autosuficiencia, ilusión idealizada del individualismo, y que muchas veces se confunde con la autonomía, la cual, cuando pensada asistida, puede correr el riesgo de ser un tutelaje que acalla libertades, otro riesgo tanto como fisura de los conceptos para volver a interrogar praxis y estereotipias.

Se desprende de este viraje una primera tensión a abandonar: la bipolaridad desgastante y vulneradora "institucionalización-familiarización" como polos dentro de la matriz de la fragilidad, para seguir el camino de cuestionar ideales o disvalores propios del sistema expulsor, que abandona el cuidado singularizado de las necesidades de residencia.

Las vejeces, además, transcurren en contextos en los que las desigualdades de género (imbricadas con muchas otras desigualdades) visibilizan las relaciones de poder que son el nido mismo de las desigualdades de género: detectar y reflexionar los mecanismos simbólicos que han permitido la construcción de desigualdades históricas es parte intrínseca de este recorrido aquí propuesto, ya que en el envejecimiento se cristalizan las desigualdades acumuladas a lo largo de la vida.

a.-Fundamentación: (finalidad de la propuesta)

Las prácticas del área psi pueden desarrollar sus incumbencias en terrenos de acción diversos y en lo que a la población envejeciente y envejecida refiere, se trata de un contexto atravesado por estereotipos que rubrican a "la vejez" como un monolítico casi inexpugnable para las praxis, al mismo tiempo delimitando la vida misma de las personas mayores, ya que se apoyan en las expectativas del exogrupo hacia determinadas pautas de comportamiento de las personas a las que toman como objeto, cumpliendo finalmente esa población con su conducta las expectativas de dichos estereotipos, cerrando un círculo de retroalimentación para definir la profecía autocumplida.

La intención es pensar no solo en paliar posibles sufrimientos sino, y este es quizás el desafío a construir, prevenirlo: la prevención tiene que poder empezar a ser nuestra prioridad, evitar la generación del daño o la profundización del mismo, que la salud mental pueda empezar a ser un área de nuestra incumbencia preventiva.

Sumamos un desafío más, dejar de posicionarse en ese futuro y pararse en este presente y las vidas de las personas mayores de hoy, sus necesidades y malestares, sus demandas y bienestares, para articular acciones paliativas tanto como curativas, poder acompañar a estas poblaciones desde nuestros saberes y perfeccionar dichos saberes para producir intervenciones más eficientes (que la reducción del costo implicado en la eficiencia sea la reducción del daño y el malestar) y cuidadosas.

Si todo aquello que se corre de lo normatizado es deterioro en lo que a la tercera edad refiere, lo que sí se obtiene es una mirada que invisibiliza o borra la singularidad ya que esas varianzas subjetivas son inexistentes o deberían serlo, por subversivas y así se atrapa la cotidianeidad de las personas mayores en las domesticidades convivenciales urbanas, roles desgastantes, impropios que asignan, entonces, un lugar que vulnera.

La variable género es crucial para estudiar enfermedad, salud y calidad de vida de las personas mayores. Y en ese derrotero a recorrer que son ineludibles las cuestiones de perspectiva de género y los asuntos de la sexualidad que, modeladas desde el paradigma del control social y acotadas a lo biológico, dejan por fuera la singularidades así como la inscripción en los cuerpos y de los cuerpos de lo simbólico así como las multiplicidades de las erogeneidades, inexistentes para el mundo patriarcal.

Esta formación se inscribe en un marco específico que implica la intención de colaborar en la modificación de dicho paradigma, iniciando con la difícil tarea de desaprender las maneras de mirar, de leer, de escuchar las cuestiones relativas a las vejeces, pensando estas miradas y escuchas en multiplicidad de espacios posibles de intervención en el marco de las incumbencias profesionales y de la jurisprudencia vigente. Este marco normativo debe ser conocido para ser pensado en su transversalidad de análisis, aplicación, entendimiento, defensa y enriquecimiento de la vida de las vejeces, para acceder a lo cual se debe pivotar en saberes, cuestionamientos, reversionamientos y prácticas libres de estereotipos vigentes o "novedosos" (estos últimos tan peligrosos como los ya instalados)

b. - Desarrollo temático general del curso: Ejes temáticos específicos a desarrollar

- 1-Marco jurídico para la protección de derechos de los y las adultas mayores en tanto sujetos de derecho
- 2-Mitos, prejuicios y estereotipos negativos sobre las personas mayores y paradigma que los sostiene: su deconstrucción y la edificación de un paradigma inclusivo de las vejeces
- 3-Perspectiva de género para pensar las vejeces y los modelos de envejecer y las relaciones de género
- 4-La sexualidad desgenitalizada y la sexualidad en la tercera edad
- 5-La participación en la vida comunitaria de las personas mayores desde el empoderamiento
- 6-El desafío de la inserción de las prácticas Psi en los ámbitos individual, institucional y comunitario desde un paradigma de envejecimiento diferencial.

c. - Programa sintético:

Contenidos principales mínimos a dictar en el curso expresados en términos de módulos /unidades.

Unidad 1

Aspectos del marco jurídico y contexto legal de protección de los derechos de las personas mayores: Derecho de ancianidad, concepto y principios. Relación con Derechos Humanos y Bioética. Derecho de ancianidad en normas de Derechos Humanos: Principios de la ONU en favor de las personas de edad. Convención Interamericana sobre Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores: Principios de la Convención. Deberes de los Estados Partes. Tres tipos de derechos fundamentales: derechos de autonomía, de participación y de prestación en función de la protección de los derechos personalísimos. CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe): Funciones y objetivos. Derechos de los adultos mayores, garantías constitucionales, defensas de derechos, las capacidades como derechos, sus limitaciones como ampliación de cuidados, Convención Interamericana de Protección de Derechos de las Personas Mayores, Objetivos de Desarrollo Sostenible de la O.N.U. y la agenda 2030. La transversalidad de la jurisprudencia específica para las vejeces. Derecho a la salud, la seguridad social, mundo laboral, la capacidad civil, la autotutela, las voluntades anticipadas, poderes e incapacidad, inhabilitación.

Unidad 2

Mitos, prejuicios, estereotipos negativos sobre las vejeces que delimitan identidades uniformando subjetividades. La concurrencia de discriminaciones negativas. Paradigma de la vejez como modelo único de atravesamiento y vivencia de la edad, carencia de dato cierto en la constitución de los estereotipos: los componentes emocionales, intelectuales y afectivos de los mitos, los estereotipos y los prejuicios, recorridos necesarios para su desarticulación como mecanismos de ahorro de esfuerzo intelectual y afectivo. El observador como partícipe activo en la producción de la evidencia de confirmación de estereotipo. Fundamentación teórica de la conducta en cuestión. Las subjetividades en las comunidades, la singularidad rescatada, la red comunitaria como espacio de empoderamiento posible. La pandemia actual como espejo de desigualdades y malestares así como instancia de quiebre en la vivencia de la uniformidad; los estereotipos edaístas y otros que construyen imágenes negativas respecto de las vejeces: estereotipos que por excesivos en su positividad acosan los bienestar psíquicos (la "sabiduría de la vejez").

Unidad 3

Cuestiones de género en las vejeces, género en tanto determinante transversal. Los estereotipos vigentes, la biología y el modelo médico de la salud y la salud mental como marcos de construcción de las imágenes de las vejeces, la multiplicidad de estereotipos y las sumas de prejuicios en las vejeces respecto de las cuestiones de género. La sexualidad como práctica vedada o aceptada en la tangencialidad de una moralidad victoriana. El atravesamiento social de las vejeces con demografía de mayor sobrevivencia de mujeres, sin necesario acople de mejor vida o vivencia, encuentro entre este dato estadístico y lo femenino. Las identidades de género como univocidad inmodificable. La desigualdad de género asociada a la tercera edad y sus complejizaciones. Políticas de género en las vejeces con la intención de la igualdad de género. Significaciones socioculturales acerca de lo femenino y lo masculino en su entrecruzamiento con el envejecimiento: la perspectiva de género como posicionamiento en la experticia psi

Entrecruzamientos múltiples de las construcciones sociales de género y vejez. Vulnerabilidades diferenciales. Feminización de la pobreza y feminización de la vejez

Unidad 4

Sexualidad y vejez, la sexualidad y la anatomía, la erogeneización de los cuerpos, el erotismo en las vejeces, lo inconsciente (que se juega en los cuerpos) y la desgenitalización de la sexualidad. Genitalidad y el mito de la juventud como ideal vital. La asexuación de las vejeces como mito falsamente desarticulado: posibles sexualidades por fuera de la turgencia juvenil socialmente idealizada. La asexuación como construcción social que atraviesa como ordenador de cuerpos que afecta subjetividades. El posible encuentro con los/as semejantes desde la corporeidad deseante y mayormente descifrada como no deseable. Ecuación a desarticular: edad-vejez-muerte-quietud-asexuación: el ensombrecimiento de la vida y el abandono de la sexualidad en pos de una posible vida

Unidad 5

El empoderamiento como posible y necesario en las vejeces, condicionantes negativos y positivos para las vivencias subjetivas, el poder, los poderes, la circulación de los estereotipos, las representaciones negativas acerca de la tercera edad, los modelos existentes y preponderantes como matriz condicionante/determinante de las singularidades y la construcción de identidad. Revisión y problematización de códigos culturales como marco simbólico de anidación de poderes y desigualdades. La participación comunitaria como escenario de revalorización, refuerzo y renovación de la mismidad. Análisis del contexto, espacio de constitución de producción y reproducción de las relaciones de poder que subyacen a cuestiones de edad y la "naturalización" de las vulneraciones de derechos de las personas mayores y las desigualdades

Unidad 6

Las vejeces pensadas por fuera del foco del deterioro: incorporar la idea de declive. Los conceptos de compensación y resignificación de vivencias, capacidades, habilidades y recursos. Las fragilidades pensadas y asumidas, el quehacer desde lo social y las políticas públicas para accionar sobre estas supuestas fragilidades. La autosuficiencia como espejismo de la economía de mercado. Las prácticas profesionales del ámbito de lo "psi" en los diferentes espacios de intervención, recursos conceptuales y prácticos: la comunidad como espacio macro, la institución como comunidad meso, la familia o grupo conviviente y la persona mayor como miradas micro. Orientación para el quehacer profesional en los diferentes espacios de inserción.

Bibliografía general del curso.

Convención Interamericana sobre protección de los derechos humanos de las personas mayores

Derechos protegidos

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Comisión regional de la O.N.U.)

Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores

y su confluencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la O.N.U. y la agenda 2030, marco de elaboración de nuevos paradigmas para pensar las vejeces

Rodriguez Enriquez, "Los aportes de la economía feminista a la agenda feminista en América Latina", en Aportes de la Economía Feminista desde Argentina, Friedrich Ebert Stiftung, pp. 6-7. Disponible en <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/14609.pdf>

Rodríguez Enríquez, Corina, "Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad", en Nueva Sociedad n°256, marzo-abril 2015. Disponible en http://nuso.org/media/articles/downloads/4102_1.pdf

Lugones, María, "Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples

Pautassi, L. C. (2007). El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos. CEPAL.

Álvarez, A., & Torres Álvarez, A. Y. (2009). El SIDA en las personas mayores: la punta del iceberg. Revista Médica Electrónica, 31(3), 0-0.

Andrés, H, et al. Género, representaciones sociales de la vejez y derechos humanos. En Simposio Viejos y Viejas. Participación, Ciudadanía e Inclusión Social, 51 Congreso Internacional de Americanistas. Santiago de Chile. 2003.

Arabia, M. I. (2012). La Reinención de la Vejez-Guita Grin Debert. outra travessia, 1(1), 161-164.

Gastrón, L. (1999). Y que cumplas muchos más...(Abuso, maltrato y abandono: la cara oculta de la mayor longevidad femenina). Universidad Nacional de Luján.

Llobet, C. V., Banqué, M., Fuentes, M., & Solsona, J. O. (2008). Morbilidad diferencial entre mujeres y hombres. Anuario de psicología/The UB Journal of psychology, 39(1), 9-22.

Martiarena, V., & Krzemien, D. (2001). Un modelo de conceptualización de la salud mental en el envejecimiento femenino.

Navarro, S. H. VEJEZ, GÉNERO Y ETNIA GRANDES TEMAS PARA EL SIGLO XXI.

d.- Objetivos del curso: (en términos de aprendizaje a lograr)

Revisar y reformular paradigmas respecto de las vejeces

Analizar y repensar los marcos de la jurisprudencia actual referida a la vejez y su inclusión en la vida comunitaria

Incorporar herramientas conceptuales y prácticas sobre la tercera edad para la inserción profesional en los ámbitos clínico, institucional y comunitario

e.- Modalidad de evaluación:

Participación en foros: 80%

Entrega de actividades parciales: 80 %

Actividad tarea trabajo final: Entrega del trabajo final.

Trabajo final:

Escrito - individual

Formato: Monografía

Cantidad de carillas: máximo de 3 (tres)

Fuente: Arial tamaño 11 o similar

Tema: Análisis de caso difundido en medios científicos/profesionales trabajarlo/abordarlo desde alguna/s de la/s temática/s trabajadas en la cursada

f.- Planificación - Cronograma del Curso: (siguiente hoja)

Semana	Unidad N°	Tema a dictar	Bibliografía de la unidad	Actividad realizada por cursantes (Cuestionarios, Foros, Wiki, otros, Informe virtual final.)
03/08/2021	1	Marco jurídico y contexto legal de protección de derechos de las P.M. Derecho de ancianidad. Derechos Humanos y Bioética. Principios de la ONU en favor de las P.M. Convención Interamericana sobre Protección de los DDHH de las P.M. Deberes de los Estados Partes. Tres tipos de derechos fundamentales: autonomía, participación y de prestación. CEPAL: Funciones y objetivos. Garantías constitucionales, defensas de derechos. Las capacidades como derechos, sus limitaciones como ampliación de cuidados. Objetivos de Desarrollo Sostenible de la O.N.U. y la agenda 2030.	Reveer: Convención Interamericana sobre protección de los derechos humanos de las personas mayores. Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y su confluencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la O.N.U. y la agenda 2030, marco de elaboración de nuevos paradigmas para pensar las vejeces.	Análisis de material audiovisual.
10/08/2021	1	Evitación de la dispersión normativa. Políticas sociales coyunturales y no de derechos subjetivos directos operativos. Transversalidad de la jurisprudencia específica para las vejeces. Temáticas constructoras de identidad: salud, seguridad social, mundo laboral, capacidad civil, autotutela, voluntades anticipadas, poderes e incapacidad, inhabilitación, nulidad testamentaria: intervenciones que objetalizan a las personas mayores.	Convención Interamericana sobre protección de los derechos humanos de las personas mayores	Participación en foro y debate.

INTRODUCCIÓN PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL CON LAS VEJECES URBANAS DEL SIGLO XXI

Semana	Unidad N°	Tema a dictar	Bibliografía de la unidad	Actividad realizada por cursantes (Cuestionarios, Foros, Wiki, otros, Informe virtual final.)
17/08/2021	2	Mitos, prejuicios, estereotipos negativos sobre las vejeces que delimitan identidades y uniforman subjetividades. Concurrency de discriminaciones negativas. Paradigma de la vejez como modelo único. Componentes emocionales, intelectuales y afectivos de los mitos, los estereotipos y los prejuicios, recorridos necesarios para su desarticulación. Observador como partícipe activo. Fundamentación teórica.	Rodriguez Enriquez, "Los aportes de la economía feminista a la agenda feminista en América Latina", en Aportes de la Economía Feminista desde Argentina, Friedrich Ebert Stiftung, pp. 6-7. Disponible en http://library.fes.de/p-df-files/bueros/argentinien/14609.pdf	Análisis de material audiovisual y presentación de informe.
24/08/2021	2	Las subjetividades en las comunidades, la singularidad rescatada, la red comunitaria como espacio de empoderamiento posible. La pandemia actual como espejo de desigualdades y malestares así como instancia de quiebre en la vivencia de la uniformidad; estereotipos que por excesivos en su positividad acosan los bienestar psíquicos.	Arabia, M. I. (2012). La Reinención de la Vejez-Guita Grin Debert. <i>outra travessia</i> , 1(1), 161-164	Respuesta de cuestionario sobre casuística
31/08/2021	3	Cuestiones de género determinante transversal en las vejeces. La biología y el modelo médico de la salud y la salud mental como marcos de construcción de las imágenes de las vejeces. Multiplicidad de estereotipos y superposición de prejuicios. La sexualidad como práctica vedada o aceptada en la tangencialidad. El atravesamiento social de las vejeces con demografía de mayor sobrevivencia de mujeres: encuentro entre este dato estadístico y lo femenino. Las identidades de género como univocidad inmodificable. La desigualdad de género en la tercera edad.	Rodriguez Enriquez, "Los aportes de la economía feminista a la agenda feminista en América Latina", en Aportes de la Economía Feminista desde Argentina, Friedrich Ebert Stiftung, pp. 6-7. Disponible en http://library.fes.de/p-df-files/bueros/argentinien/14609.pdf - Rodríguez Enríquez, Corina, "Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad", en Nueva Sociedad n°256, marzo-abril 2015. Disponible en http://nuso.org/media/articulos/downloads/4102_1.pdf Lugones, María, "Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples	Elaboración de infografía que sintetiza contenidos.

Semana	Unidad N°	Tema a dictar	Bibliografía de la unidad	Actividad realizada por cursantes (Cuestionarios, Foros, Wiki, otros, Informe virtual final.)
		Políticas de género en las vejeces. Significaciones socioculturales de lo femenino y lo masculino Entrecruzamientos múltiples de las construcciones sociales de género y vejez. Vulnerabilidades diferenciales. Feminización de la pobreza y feminización de la vejez.		Análisis de material audiovisual y presentación de informe.
07/09/2021	4	Sexualidad, vejez, anatomía, erogeneización de los cuerpos, el erotismo en las vejeces. Desgenitalización de la sexualidad. Genitalidad y el mito de la juventud como ideal vital. La asexualización de las vejeces como mito falsamente desarticulado. Encuentro desde la corporeidad deseante y mayormente descifrada como no deseable. Ecuación a desarticular: edad-vejez-muerte-quietud-asesexualización.	<p>Álvarez, A., & Torres Álvarez, A. Y. (2009). El SIDA en las personas mayores: la punta del iceberg. Revista Médica Electrónica, 31(3), 0-0.</p> <p>Pautassi, L. C. (2007). El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos. CEPAL.</p>	Elaboración de informe de análisis de material publicitario.
14/09/2021	5	El empoderamiento en las vejeces, condicionantes negativos y positivos para las vivencias subjetivas, lo simbólico del poder y su estratificación. Revisión y problematización de códigos culturales. La participación comunitaria como escenario de revalorización, refuerzo y renovación de la mismidad. Análisis del contexto, espacio de constitución de producción y reproducción de las relaciones de poder que subyacen a cuestiones de edad y la "naturalización" de las vulneraciones de derechos de las personas mayores y las desigualdades.	<p>Chequear: Gastrón, L. (1999). Y que cumplas muchos más...(Abuso, maltrato y abandono: la cara oculta de la mayor longevidad femenina). Universidad Nacional de Luján.</p> <p>Llobet, C. V., Banqué, M., Fuentes, M., & Solsona, J. O. (2008). Morbilidad diferencial entre mujeres y hombres. Anuario de psicología/The UB Journal of psychology, 39(1), 9-22.</p> <p>Arabia, M. I. (2012). La Reinención de la Vejez-Guita Grin Debert. outra travessia, 1(1), 161-164.</p>	Análisis de material a través de cuestionario.

Semana	Unidad N°	Tema a dictar	Bibliografía de la unidad	Actividad realizada por cursantes (Cuestionarios, Foros, Wiki, otros, Informe virtual final.)
21/09/2021	6	Las vejeces pensadas por fuera del deterioro: idea de declive . Compensación y resignificación de vivencias, capacidades, habilidades y recursos. Las fragilidades pensadas y asumidas, las políticas públicas para accionar sobre estas supuestas fragilidades. La autosuficiencia: espejismo de la economía de mercado. Las prácticas profesionales del ámbito de lo "psi" en los diferentes espacios de intervención. Orientación para el quehacer profesional en los diferentes espacios de inserción	Martiarena, V., & Krzemien, D. (2001). Un modelo de conceptualización de la salud mental en el envejecimiento femenino. Navarro, S. H. VEJEZ, GÉNERO Y ETNIA GRANDES TEMAS PARA EL SIGLO XXI.	Elaboración de proyecto de intervención comunitaria.

Fecha cierre - Evaluación - Presentación de trabajo monográfico final

7.- Destinatarios:

El curso está pensado y diseñado para alumnos/as avanzados de las carreras de Psicología y afines, así como profesionales recibidos recientes de la carrera de Psicología y afines, siempre dentro del espectro de la salud y la salud mental.

8. Requisitos de admisión:

Constancia de estudios avanzados en la carrera de Psicología y afines

Constancia de título o título en trámite de la carrera de Psicología y afines/similares

9.- Certificación de participación / aprobación del curso:

Certificado de aprobación del curso: Se otorgará un certificado de aprobación del curso a quien haya alcanzado el 80 % de cumplimiento en actividades de intercambio en el foro , realización de tareas parciales y entrega de informe final y el pago de todas las cuotas del curso.

Certificado de participación en el curso: Se otorgará certificado de participación en el curso para quien haya cumplido con 30% de actividades de foro, el 30% de actividades parciales realizadas , no haya entregado el informe final y el pago de las cuotas del curso,

Aranceles:

Socios APBA y estudiantes y docentes de la UNDAV: \$4500.

No socios: \$6000

INFORMES E INSCRIPCIÓN:

APBA. Pueyrredón 860.9° A. CABA. Correo: apba@psicologos.org.ar